



cortv

**PROGRAMA ANUAL
DE TRABAJO 2022**

Corporación Oaxaqueña
de Radio y Televisión



ÍNDICE

1. Introducción	02
2. Marco Institucional	03
Misión	04
Visión	04
Valores	04
Estructura Orgánica Vigente	06
Recursos Humanos	07
Presupuesto Autorizado 2022	08
Infraestructura y Equipamiento	09
3. Análisis del Desempeño del Ejercicio 2020	10
Televisión	10
Noticias	11
Radio	12
Programas Especiales	13
Cobertura	15
Mantenimiento de Estaciones Repetidoras	17
4. Alineación a los Objetivos Institucionales	18
5. Criterio para la Determinación de Metas	21
Barras Programáticas	22
Televisión	25
Noticias	25
Radio	26
Programas Especiales	27
Mantenimiento de Estaciones Repetidoras	28
6. Programas de Trabajo	30
7. Indicadores de Evaluación	31
8. Glosario	32



1. INTRODUCCIÓN

A nivel mundial el año 2020 estuvo caracterizado por la incertidumbre derivada de la pandemia del coronavirus Sars-Cov-2 (COVID-19); en ese contexto, desde ese año las telecomunicaciones y la radiodifusión han desempeñado un papel fundamental, y seguirán siendo esenciales para la recuperación de este desafío histórico y crítico, ya que a partir del año 2020 nos ha orillado a aprender a vivir una nueva realidad, adaptándonos a los cambios, donde los medios de comunicación juegan un papel importante para mantener a la sociedad informada y a la vanguardia.

La radiodifusión de señales de televisión y radio es un servicio público de interés general por lo que el Estado está obligado a garantizar que sea prestado en condiciones de competencia y calidad, brinde los beneficios de la cultura a toda la población, preservando la pluralidad y oportunidad de la información. Es así que, desde su creación la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV) ha mantenido el compromiso de la mejora continua.

Este documento tiene como finalidad dar a conocer las acciones y proyectos que la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión se ha propuesto llevar a cabo en apego al Plan Estatal de Desarrollo.

Es este programa se integran actividades o proyectos que fortalezcan el quehacer de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, dando respuesta a los requerimientos de la administración pública estatal, con el objetivo de servirle a la sociedad con lealtad, profesionalismo, prioridad y el buen desempeño de los servidores públicos, que comprometidos bajo los principios éticos deberán ser garantes en el manejo y ejercicio de los recursos del gobierno del estado, vigilando la aplicación del acuerdo a la normatividad en materia.

Se presenta la filosofía institucional en donde se establecen los objetivos, líneas de acción y estrategias sustantivas que permitirán reforzar el cumplimiento de los ejes del Plan Estatal de Desarrollo.



2. MARCO INSTITUCIONAL

La Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión es un medio de comunicación público creado por decreto el 20 de noviembre de 1993, publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado, garantizando el derecho a las audiencias y la libre expresión. Su objetivo es contribuir a la formación de una sociedad orientada por la libertad de expresión, acceso universal a la información y conocimiento, promoción de la diversidad cultural y acceso equitativo a la educación de calidad, mediante la realización y difusión de programas de radio y televisión que fortalezcan la identidad de los oaxaqueños.

La CORTV se crea como un Organismo Público Descentralizado, sectorizado a la Secretaría General de Gobierno (SEGEGO) del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión para el debido cumplimiento de su objeto, atribuciones o facultades como se determina en el Decreto Número 1324 de la LXII Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca, publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de fecha 9 de octubre del 2015.

Cabe hacer mención que durante el ejercicio 2021, en el mes de octubre para ser exactos la estructura orgánica de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión presento ajustes en los niveles de dos directivos (Dirección General y Dirección de Administración y Finanzas) y 3 jefaturas de departamento quedaron vacantes: Departamento de Seguimiento y Evaluación, Departamento de Planeación y Ejercicio Presupuestal, y Departamento de Información. Estas modificaciones implican reforzar esfuerzos con las demás áreas para seguir generando la información para mantener a la sociedad informada y producir los programas que se transmiten tanto en radio como televisión.



MISIÓN

La Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión es un medio de comunicación de carácter público sin fines lucrativos, que fomenta la riqueza sociocultural del estado de Oaxaca y que brinda espacio a todas las voces de manera ordenada y objetiva, manteniendo la pluralidad, veracidad y calidad en sus contenidos. Además, defiende y difunde la libertad de expresión, las políticas públicas y las campañas de beneficio social que promueven el desarrollo integral de la sociedad.



VISIÓN

La CORTV está orientada a ser el medio de comunicación de las y los oaxaqueños a través de la mejora e innovación constante en nuestras producciones radiofónicas y televisivas; a colocarnos como un medio que proyecte al estado de Oaxaca a nivel nacional e internacional, apoyándonos en nuevas tecnologías para realizar proyectos que impulsen el desarrollo integral de los diferentes pueblos y comunidades de la entidad, con vocación educativa y de servicio, así como formar públicos con pensamiento crítico.



VALORES

Como lo establece su Código de Ética, la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión se compromete a orientar sus acciones a partir de los siguientes valores:

HONESTIDAD: La congruencia entre el pensamiento, la palabra y la acción.

RESPECTO: La consideración y reconocimiento a las actitudes y pensamientos de nuestra audiencia, compuesta por: los pueblos originarios, los grupos socio económicos, las personas creadoras y con liderazgo de opinión, las y los representantes

de la sociedad civil, las y los empresarios y el personal adscrito al servicio público. Sectores con los que la CORTV se relaciona.

DIÁLOGO: Un valor fundamental para mejorar actitudes y relaciones, el cual deberá ser directo y honesto entre las personas que forman parte de la institución, así como con las personas o grupos con los cuales se tienen relación.

LIBERTAD: Que tanto el personal como las y los directivos puedan expresar con total seguridad sus opiniones, siempre que sea con orden, respeto y cordialidad.

TRABAJO EN EQUIPO: La integración y participación de cada una de las personas que integran la membresía de la CORTV, para lograr los objetivos y metas institucionales.

EFICIENCIA: Entendida como el hacer uso de la mejor manera del tiempo laboral para llevar a cabo las actividades inherentes al desempeño de los respectivos cargos.

RIQUEZA DEL IDIOMA: En tanto medio de comunicación, la CORTV asume el compromiso de utilizar el lenguaje de manera más amplia, enriquecedora y adecuada.

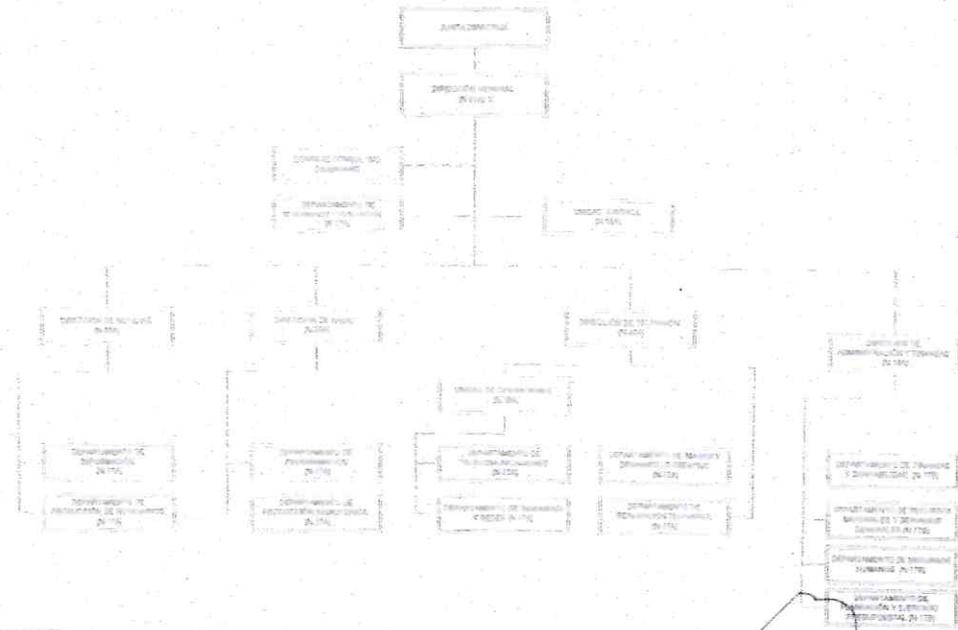
DIVERSIDAD: La CORTV difunde sus transmisiones en una entidad pluricultural compuesta por quince pueblos originarios y una población afro descendiente, que cuentan con patrimonio natural, arqueológico, colonial, y un arte moderno pujante, por lo que hace suyo el compromiso primordial de producir contenidos audiovisuales que atiendan este importante componente cultural de Oaxaca.



ESTRUCTURA ORGÁNICA VIGENTE

CORPORACIÓN OAXAQUEÑA DE RADIO Y TELEVISIÓN
ESTRUCTURA ORGÁNICA

Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



AUTORIDAD: ACT. JOSÉ GERMAN ESPINOSA SANTIBÁÑEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD: ACT. JOSÉ GERMAN ESPINOSA SANTIBÁÑEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
 DIRECTOR GENERAL: DR. TAMARITZ PRECIOSA MENDEZ, DIRECTOR GENERAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
 TITULAR: M. C. MARTÍN DE JESUS VÁSQUEZ VILLAMUEVA
 OCTUBRE DE 2015

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials below it.]



RECURSOS HUMANOS

La Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión trabaja en coordinación con la Asociación Radiofónica Oaxaqueña y la Asociación Oaxaqueña de Televisión para crear todos los contenidos que se transmiten en Televisión y Radio (con sus dos frecuencias), para llevar a cabo todo este trabajo, a continuación se presenta la plantilla de cada una de las partes involucradas:

PLANTILLA CORTV	
Plantilla modalidad CORTV	14
Plantilla modalidad contrato	12
Modalidad contrato confianza	17
Mandos medios y superiores	18
Personal comisionado	06
TOTAL DE PERSONAL ACTIVO CORTV Y COMISIONADOS	67
PLANTILLA DE LAS ASOCIACIONES	
Asociación Radiofónica Oaxaqueña	
Personal de Confianza	31
Personal Sindicalizado	35
Personal contratado bajo el Régimen de Honorarios Asimilados a Sueldos y Salarios	08
Asociación Oaxaqueña de Televisión	
Personal de Confianza	34
Personal de Sindicalizado	35
Personal contratado bajo el Régimen de Honorarios Asimilados a Sueldos y Salarios	22
Personal de honorarios profesionales	04
TOTAL DE PERSONAL DE LAS ASOCIACIONES	169
La plantilla total de la CORTV con las dos Asociaciones	236



PRESUPUESTO AUTORIZADO 2022

Para el ejercicio fiscal 2022 a la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión le fue autorizado un techo presupuestal de \$58,636,872.11 (Cincuenta y ocho millones seiscientos treinta y seis mil ochocientos setenta y dos pesos 11/100 M.N.), el cual se encuentra distribuido de la siguiente manera:

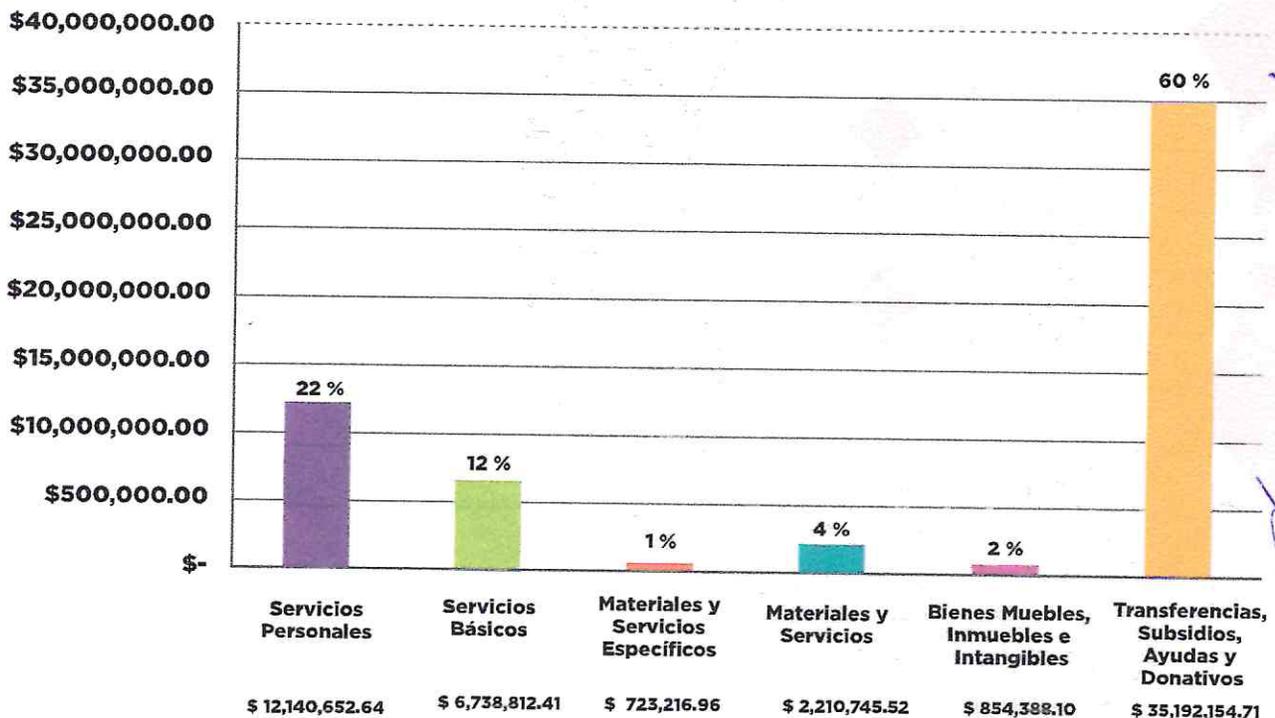
CONCEPTO	IMPORTE	PORCENTAJE
Servicios Personales	\$ 12,917,654.41	22 %
Servicios Básicos	\$ 6,473,020.43	12 %
Materiales y Servicios Específicos	\$ 844,585.05	1 %
Materiales y Servicios	\$ 2,094,692.63	4 %
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 1,114,764.88	2 %
Transferencias, Subsidios, Ayudas y Donativos	\$ 35,192,154.71	60 %
Total de Presupuesto Asignado	\$ 58,636,872.11	100 %

Cincuenta y ocho millones seiscientos treinta y seis mil ochocientos setenta Y dos pesos 11/100 M.N.



REPRESENTACIÓN GRÁFICA

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO



3. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL EJERCICIO 2020

TELEVISIÓN

Ejecutado en un contexto de pandemia generado por la COVID-19, el 2021 representó un reto para la Dirección de Televisión. La prioridad de la administración que encabeza el Dr. Martín de Jesús Vásquez Villanueva fue el mantener informada a la sociedad oaxaqueña sobre avances, complicaciones, vacunación, nuevas variantes y otros temas de interés sobre la misma. En ese tenor, se continuó transmitiendo el programa "Oaxaca ante COVID-19"; además se priorizó la difusión de carácter público y privado de spots televisivos que abonaran a mantener una sociedad más activa y participativa frente a una problemática mundial, en pro de una analizada toma de decisiones.

Aunado a lo anterior, la ruta trazada en el Plan Estatal de Desarrollo (PED), hizo que se respetaran las actividades estipuladas en la planeación anual. Programas culturales, turísticos, artísticos, de participación ciudadana y especiales, fueron transmitidos a través de la señal del canal 9.1 de la Televisión Digital Terrestre (TDT). Ejemplo de ello se encuentran los programas "Arte Actual", "Son mis Derechos", "Deliberando Oaxaca", "Las buenas nuevas", "Mujeres de gran sazón" y "Aprendiendo con el MEVyT", éste último en coproducción con el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA).

Esta Dirección de Televisión ha cumplido con las metas encomendadas pese a las limitaciones que se han generado en el contexto actual, como lo son el número limitado de personas que se permiten en una producción, el cumplimiento de los protocolos establecidos de bioseguridad, las limitantes financieras que se generan en cada transmisión, así como el contar con un personal menor al establecido al permitirse Home Office. Sabemos y reconocemos la importancia del derecho de las audiencias a contar con contenidos de calidad, por ello, se trabajó en todo momento por garantizar dicho tópico en beneficio de las y los oaxaqueños.

► NOTICIAS

La Dirección de Noticias cumplió con las metas establecidas, realizando 768 noticieros de televisión, así como más de 480 noticieros de manera simultánea en radio, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera: de lunes a viernes 16 noticieros a las 08:00, 15:00 y 20:00 horas, mientras que el sábado se realizó el resumen de la información más relevante que aconteció a lo largo de la semana a las 14:00 horas.

Cabe señalar que hasta el 15 de octubre el noticiero matutino de televisión se mantuvo de manera independiente, y los demás de manera simultánea. A partir del 18 de octubre los noticieros matutinos, vespertinos y nocturnos se transmiten de forma simultánea en radio y televisión.

De igual manera de lunes a viernes se realizaron 240 avances informativos para dar a conocer la información más relevante del noticiero nocturno.

Para lograr las metas, la Dirección de Noticias operó con las diversas áreas: Jefe de Producción de Noticieros, Coordinadora de Información, Jefe de Información, Realizadores de noticieros, Mesas redactoras, reporteras, reporteros, corresponsales, camarógrafos oficiales de transporte, editores, ingeniería, área administrativa, área jurídica, recursos humanos, recursos materiales, apoyo del área de televisión y radio.

Durante el 2021 y a pesar de la pandemia la Dirección de Noticias logró los objetivos planteados para este año, y realizó los noticieros, avances informativos y programas especiales establecidos, buscando alternativas para alcanzar las metas y mantener informada a la audiencia, tanto de televisión como de radio.

RADIO

Durante el año 2021, en la Dirección de Radio se planteó un panorama de contenidos actuales, y de servicio, para que la información fluyera adecuadamente hacia nuestras audiencias, de esta forma, se mantuvieron los espacios dedicados a la nueva normalidad, en donde los prestadores de servicios, creadores y sociedad en general compartieron las nuevas formas de afrontar estos momentos de contingencia. Es así que series radiofónicas como “Hora 25”, “Así es Oaxaca”, “Escenarios”, “Las buenas nuevas”, entre otras, desarrollaron una dinámica activa sobre las temáticas de interés social, derivados del COVID-19.

Asimismo, se reincorporaron las series de salud “Infancia sana corazón contento”, “La voz de la salud”, e “Infosex”, también series como “El secreto mejor guardado”, “Hechos y derechos”, “Ciudadanía contra la corrupción” y “Voz migrante”, dedicados a la ciencia y tecnología, derechos humanos, participación ciudadana y migración entre otros temas.

Se consolidaron programas como “Sones y canciones”, para la divulgación de la música hecha en Oaxaca y “Pecas y peques” para el sector infantil, es importante destacar que se mantuvo un constante flujo de información relacionada con la contingencia por COVID-19, en donde diversos espacios compartieron datos, actualizaciones, entrevistas y campañas para combatir la pandemia.

Los espacios dedicados a la educación fueron constantes, para permitir que los contenidos escolares pudieran llegar a la gran mayoría de las comunidades del Estado de Oaxaca con el programa “Aprende en casa” de la Secretaría de Educación Pública y “Aprendiendo desde mi comunidad” producido por el Instituto de Educación Pública de Oaxaca.

Es menester destacar que se desarrollaron producciones especiales derivadas de las festividades de Guelaguetza, enfatizando en una producción mejorada, cuidada y sobre todo de planeación asertiva basada en la diversidad de contenidos que den cabida a las múltiples expresiones ideológicas tanto de género como de etnicidad indígena y lingüística.

Bajo esta idea, desarrollamos la nueva temporada de Vámonos de Guelaguetza, la cual fue difundida en todo el estado y en medios de comunicación a nivel nacional e internacional, tal es el caso de medios como el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, Radio Educación y sistemas de comunicación

de estados como Chiapas, Aguascalientes, Coahuila, Michoacán, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz, Querétaro, Nayarit o Colima entre otros.

Se desarrollaron transmisiones especiales de Guelaguetzas virtuales e históricas, así como conciertos especiales para destacar la cultura, tradiciones y costumbres del estado de Oaxaca.

Se priorizó la salud para seguir fortaleciendo la cultura de cuidado de la pandemia y responder a las necesidades epidemiológicas del semáforo del estado de Oaxaca. Se incorporaron los espacios necesarios para dar información sobre los avances e información sobre las brigadas de vacunación del estado.

CORTV Radio fue invitado a cubrir diversos eventos dentro del Festival Internacional Cervantino 2021, por lo que nos convertimos en uno de los pocos medios del país que tuvieron la oportunidad de transmitir no solo para Oaxaca, sino para diversas partes de México, una selección especial de conciertos de gran importancia no solo a nivel nacional, sino internacional.

Así el año se concluyó con el cierre de temporadas de programas icónicos de las frecuencias Global 96.9 y Oaxaqueña Radio y también con la producción de programas especiales para hacer un recuento del trabajo de esta Dirección de Radio.

PROGRAMAS ESPECIALES

TELEVISIÓN

Este 2021, en la Dirección de Televisión se realizaron programas especiales en modalidad híbrida, es decir, mediante materiales pregrabados y la operatividad en tiempo real. En este contexto, se realizaron programas como “Carnaval Putleco 2021”, “Te quiero mamá”, “Conmemoración del Día Internacional de la Mujer”, “Festival Eduardo Mata”, “Guendalizaa”, “Fiestas Patrias”, “Día de muertos”, así como las actividades en el marco de la “Guelaguetza 2021”.

No obstante, la CORTV también contribuyó en programas realizados en vivo como lo fueron “Grito de Independencia”, “Informe del Gobernador Alejandro Murat Hinojosa”, así como Conciertos de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca (SECULTA), eventos que se realizaron respetando los protocolos interpuestos por la Secretaría de Salud del Gobierno de México.

▶ NOTICIAS

Durante el 2021 la dirección de Noticias realizó emisiones especiales con motivo del inicio de año, se llevó a cabo el programa “Elecciones 2021”, así como el programa especial “Mezcal es Oaxaca”, las emisiones matutinas, vespertinas y nocturnas durante los lunes del cerro. En el marco del día de muertos también se transmitieron noticieros especiales el 01 de noviembre. Se llevó a cabo la transmisión de la Recepción del 5° Informe de Gobierno del mandatario Alejandro Murat Hinojosa, y se realizó una emisión sabatina especial con motivo de navidad.

▶ RADIO

Durante el año 2021 se desarrollaron los siguientes programas especiales:

1. 489 Aniversario de la Ciudad de Oaxaca
2. Concierto de la Banda de música de la 8va región militar
3. Concierto de Lorena y los Alebrijes
4. Concierto de la Orquesta Primavera
5. Concierto de la Marimba del Estado de Oaxaca
6. Temporada 8 de la Serie Vámonos de Guelaguetza
7. Transmisiones especiales de la Guelaguetza 2021
8. Conciertos musicales: Destellos de Guelaguetza
9. Concierto de la Banda de Música de la Secretaría de Seguridad Pública
10. Conciertos del 49 Festival Internacional Cervantino
11. Llegaron los muertos a Oaxaca
12. Festival Eduardo Mata
13. Concierto Navideño



COBERTURA

Durante el 2021 la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión sigue manteniendo las 49 estaciones repetidoras de radiodifusión, cubriendo gran parte del territorio oaxaqueño; 25 estaciones con infraestructura propia y 12 con infraestructura compartida con la Secretaría de Seguridad Pública a través del Centro de control, comando y comunicación (C4); estas instaladas en 37 torres las cuales son propiedad de los municipios donde se ubican, exceptuando la caseta del Cerro del Fortín ubicada en la Ciudad de Oaxaca, como a continuación se describen.





Municipios que albergan estaciones repetidoras de FM y TDT

No	ESTACIÓN REGIONAL	TIPO DE ESTACIÓN	PREDIO
1	Chalcatongo de Hidalgo	FM	Municipio
2	Nejapa de Madero (El Camarón)	FM	Municipio
3	Huajuapán de León	FM	C4
4	Santa María Jalapa de Marqués	FM	Municipio
5	Lagunas Barrio de la Soledad (Palma Sola)	FM	C4
6	Mariscala de Juárez	FM	Municipio
7	Miahuatlán de Porfirio Díaz	FM	Municipio
8	Puerto Escondido	FM	C4
9	Pufla Villa de Guerrero	FM	Municipio
10	Río Grande, Villa Tututepec	FM	Municipio
11	Salina Cruz	FM	C4
12	San Felipe Jalapa de Díaz	FM	Municipio
13	San Juan Bautista Coixtlahuaca	FM	Municipio
14	San Juan Bautista Valle Nacional	FM	Municipio
15	San Pedro Huamelula	FM	Municipio
16	San Pedro y San Pablo Teposcolula	FM	Municipio
17	Santa María Tecomavaca	FM	Municipio
18	Santa María Tlahuitoltepec	FM	Municipio
19	Santiago Choapam	FM	Municipio
20	Villa Sola de Vega	FM	Municipio
21	Villa de Tamazulapam del Progreso	FM	Municipio
22	Santiago Zoquiapam (Corral de Piedra)	FM y TDT	C4
23	Heroica Ciudad de Tlaxiaco	FM y TDT	Municipio
24	Huautla de Jiménez	FM y TDT	Municipio
25	Oaxaca de Juárez	FM y TDT	CORTV
26	Pluma Hidalgo	FM y TDT	C4
27	San Juan Bautista Cuicatlán (Pápalo)	FM y TDT	Municipio
28	San Juan Bautista Tuxtepec	FM y TDT	C4
29	San Pedro Tapanatepec	FM y TDT	Municipio
30	Santa Catarina Juquila	FM y TDT	Municipio
31	Santiago Juxtlahuaca	FM y TDT	Municipio
32	Santiago Pinotepa Nacional (Jicaltepec)	FM y TDT	C4
33	Teotitlán de Flores Magón	FM y TDT	Municipio
34	Acatlán de Pérez Figueroa	TDT	Municipio
35	Juchitán de Zaragoza	TDT	C4
36	San Agustín Loxicha	TDT	Municipio
37	Santa María Ixcatlán	TDT	Municipio

Con dicha infraestructura se garantiza el servicio de Radio y Televisión Pública para el estado. El 16 de marzo de 2021 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía publicó en su portal el Censo de Población y Vivienda 2020, quedando la cobertura de las estaciones de Radio en un 76% con la señal en Frecuencia Modulada (FM) en sus dos estaciones y la cobertura de las estaciones de televisión en un 38% con la señal de Televisión Digital Terrestre (TDT). En ocasiones la señal radiodifundida se ve interrumpida por las características orográficas del estado, condiciones climatológicas y los eventos imponderables de la naturaleza, disminuyendo el porcentaje de cobertura antes señalado.

Durante el 2021 la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión ha seguido transmitiendo a través del canal 9.2 la señal integral del canal 11.2 once niñas y niños el cual incluye las sesiones escolares de la Secretaría de Educación Pública. No obstante en el canal 9.1 se siguen transmitiendo la programación habitual de la CORTV.

MANTENIMIENTO DE ESTACIONES REPETIDORAS

En el año 2021 el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de transmisión de las estaciones repetidoras de FM y TDT así como a sus instalaciones, se cumplió considerando que estuvo sujeta a bloqueos carreteros, falta de energía eléctrica, condiciones climatológicas, a la autorización de autoridades municipales y comunales para poder acceder a los sitios, al presupuesto autorizado al ejercicio culminado, aunado a eso las consecuencias de la pandemia donde autoridades locales restringieron los accesos a ciertas comunidades para evitar la propagación del SARS-CoV-2, lo cual constituye una de las principales variables para el cumplimiento de las metas proyectadas de manera trimestral en el avance de gestión. Cabe hacer mención que durante el año 2021 se continuó con la multiprogramación en la señal de TV para difundir las sesiones educativas de la Secretaría de Educación Pública, se realizó el recorrido a todas las estaciones repetidoras de FM y TDT para verificar la configuración de los receptores de la señal de satélite.



4. ALINEACIÓN A LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES

En el Plan Estatal de Desarrollo (PED), la CORTV se encuentra en el eje 4: Sector de Comunicaciones y Transporte, sub sector Medios de Comunicación, el cual expresa la carencia de tecnologías y servicios de comunicación en las familias oaxaqueñas.

La Corporación debe atender como objetivo en el PED: La ampliación de la cobertura de nuestros medios digitales en el estado, con el objetivo de elevar la competitividad, productividad y desarrollo económico y social, siguiendo la siguiente estrategia y línea de acción:

Estrategia 3.1.

Ampliar y mantener la cobertura de los medios de comunicación electrónicos en la entidad: radio, televisión, telefonía e internet, mediante la modernización de la Infraestructura y las tecnologías digitales.

Líneas de Acción:

- Incrementar la infraestructura y el ancho de banda para alcanzar la cobertura estatal en radio y televisión.

En el Plan Estratégico Sectorial (PES) la CORTV se encuentra en el de "Comunicaciones y Transportes" donde el Programa "Producción, transmisión y cobertura de radio y televisión pública" consiste en mantener y ampliar la cobertura de la señal de radiodifusión para la transmisión de los contenidos producidos en las áreas de radio, televisión y noticias, así como las producciones externas que permitan fomentar la riqueza sociocultural del estado de Oaxaca, además de que brinde espacio a las diferentes manifestaciones plurianuales, a la libre expresión, a las campañas de beneficio social. En este sentido de responsabilidades y conciencia sobre los contenidos y transmisión de programas, la CORTV está orientada a generar programas que promuevan en la sociedad la libertad de expresión, el acceso universal a la información y el conocimiento, la promoción de la diversidad cultural y acceso equitativo a la educación de calidad, mediante la realización

y difusión de programas de radio y televisión que fortalezcan la identidad oaxaqueña. Para lograrlo se han establecido las siguientes estrategias:

Estrategia 1.

Diversificar contenidos en la producción y transmisión de programas de televisión: Consiste en producir y transmitir programas para fomentar en la ciudadanía una actitud reflexiva y crítica que contribuya al mejoramiento del tejido social y la calidad de los contenidos enmarcados en los ejes rectores del PED 2016-2022, siempre teniendo en cuenta los derechos de las audiencias.

Estrategia 2.

Diversificar contenidos en la producción y transmisión de programas de radio enfocado al diseño de la programación semanal de las dos estaciones radiofónicas de la CORTV, que incluya contenidos orientados a la diversidad de las audiencias con temáticas de interés social como son: salud, ecología, diversidad indígena y lingüística, ciencia y tecnología, cultura, deportes, artes y derechos humanos entre otras, asimismo a la apertura de espacios para las producciones y contenidos externos que fomenten la libertad de expresión e ideología, y promuevan el desarrollo integral de la sociedad.

Estrategia 3.

Ampliar la red de estaciones repetidoras de televisión: Consiste en formular proyectos para incrementar la cobertura de la señal de radiodifusión de la CORTV con nuevas estaciones repetidoras de Televisión Digital Terrestre (TDT) en las zonas que carecen de la señal de este medio público, así como la instalación de los equipos de transmisión y puesta en marcha de las estaciones repetidoras.

Estrategia 4.

Mantenimiento de las estaciones repetidoras de radio y televisión: Dirigida a realizar acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de transmisión de cada una de las estaciones con las que opera la CORTV, así como el mantenimiento de la instalación central.

Dentro de la Agenda 2030 se alinea en el objetivo 9 Industria, Innovación e Infraestructura: Construir Infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, fomentando la innovación.

Las inversiones en infraestructura (transporte, riego, energía y tecnología de la información y las comunicaciones) son fundamentales para lograr el desarrollo sostenible y empoderar a las comunidades en numerosos países. Desde hace tiempo se reconoce que para conseguir un incremento de la productividad y de los ingresos y mejoras en los resultados sanitarios y educativos, se necesitan inversiones e infraestructura. El ritmo de crecimiento y urbanización también está generando la necesidad de contar con nuevas inversiones en infraestructuras sostenibles que permitirán a las ciudades ser más resistentes al cambio climático e impulsar el crecimiento económico y la estabilidad social.





5. CRITERIO PARA LA DETERMINACIÓN DE METAS 2022

Los criterios considerados para la programación de metas están adecuados al carácter educativo, cultural y cívico, así como a la igualdad y de aquellos que promuevan la difusión de la información imparcial, objetiva, oportuna y veraz de la cotidianidad oaxaqueña, ligados a la ciudadanización y la diversificación de contenidos del medio público, Por lo anterior se han diseñado diversas temáticas de interés público apegadas al Plan Estatal de Desarrollo y con la opinión y/o asesoría en las acciones, políticas, programas y proyectos que desarrolle la CORTV a través del Consejo de Participación Ciudadana, las cuales nos sirven para establecer las metas de cada dirección y sus áreas, definidas por los programas radiofónicos, televisivos y noticiosos que deberán ser producidos por la CORTV.

Derivado de los análisis se establecieron las metas para el mantenimiento de los equipos y la infraestructura de las estaciones repetidoras las cuales están sujetas a las condiciones orográficas, climatológicas, financieras y sociales, no obstante, se cuenta con una programación de mantenimiento preventivo para atención de los equipos de transmisión.

En cumplimiento a las disposiciones de la concesión única otorgada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, la CORTV debe de transmitir 24 horas de radio y televisión. Su incumplimiento es causal de revocación de la misma.

La CORTV opera continuamente a través de sus Direcciones de Televisión, Noticias y Radio y la Unidad de Operaciones, entendiéndolas a éstas como entes indispensables para la eficacia de la misma y no solo como un medio más a través del cual llega la radiodifusión a las audiencias.

La Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión en el ejercicio 2022, requiere de equipamiento Red de Voz y datos, cableado estructurado y seguridad perimetral, renovación de los equipos de grabación y transmisión, entre otras necesidades que garanticen la creación y flujo de información.

► BARRAS PROGRAMÁTICAS

Atendiendo a la Ley Federal de Telecomunicaciones, Capítulo IV: De los Derechos de las Audiencias, así como lo establece el artículo 256 que a la letra dice “El servicio público de radiodifusión de interés general deberá prestarse en condiciones de competencia y calidad, a efecto de satisfacer los derechos de las audiencias, para lo cual, a través de sus transmisiones brindará los beneficios de la cultura, preservando la pluralidad y veracidad de la información, además de fomentar los valores de la identidad nacional, con el propósito de contribuir a la satisfacción de los fines establecidos en el artículo 3ro. De la Constitución”

Los contenidos que transmite la CORTV deben ser basados en el pluralismo ideológico, político, lingüístico, social y cultural, al tomar en cuenta los diferentes géneros que respondan a la expresión de la diversidad y pluralidad de ideas y opiniones, con lo cual fortalecer la vida democrática de la sociedad.

La programación de radio, noticias y televisión, se ha definido en barras de contenidos que incluyen nuevas producciones propias y coproducciones así como transmisiones especiales, con lo cual se pretende cumplir con las responsabilidades de la CORTV dentro del marco de tratados internacionales, definidos por Instituciones como la UNESCO, la Ley Federal de Telecomunicaciones y la Ley de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión.

Las Barras programáticas sobre las cuales se trabaja se describen a continuación:



TRADICIONES Y COSTUMBRES

Difusión, rescate, valores y toda la riqueza de las costumbres y tradiciones del estado de Oaxaca en todas sus expresiones.



EDUCACIÓN

Segmentos con intereses formativos y educativos que buscan influir en el conocimiento, las actitudes, los valores, el desarrollo lúdico y al aprendizaje cognitivo de la audiencia.

Informativo

360

NOTICIAS

Programa de radio o televisión que le permite al público en general estar al tanto de hechos o sucesos recientes que resultan relevantes, novedosos, que tienen interés público y son de actualidad.

DE VOLÓN
DIM
DON

INFANTIL

Dirigida al público infantil que promueve la cultura, el deporte, la conservación del medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, el interés superior de la niñez, la igualdad de género y la no discriminación.

Comparto
Poderes

PERSPECTIVA DE GÉNERO

Dedicado a la equidad de género, a la visibilidad de la mujer en diferentes ámbitos profesionales visualizando diferentes fenómenos de la realidad, garantizando el derecho a comunicar y ser informados.

Salud

SALUD

Espacio para llegar a la población de una manera dinámica, con mensajes para conocer y prevenir enfermedades, sus tratamientos, su impacto social. De igual manera promocionar, adoptar, fortalecer, enriquecer o modificar de manera positiva, consciente e informada actitudes y comportamientos sobre la salud.

Derechos Humanos

DERECHOS HUMANOS

Espacio diseñado para fomentar y promover los derechos humanos en la población en general.

Pueblos Indígenas y Comunidad Rural

PUEBLOS INDÍGENAS Y COMUNIDAD RURAL

Espacio de secuencias que se concretan en la transmisión, intercambio, regeneración y difusión de conocimientos ancestrales y actuales, las costumbres y diversidad lingüística de las comunidades, además de tratar temas como sus derechos, migración de las comunidades y costumbres.

Servicios

SERVICIOS

Impulsar los espacios donde se aborden los diversos servicios que brinda la administración pública y la sociedad civil.



PROGRAMAS ESPECIALES

De los acontecimientos culturales, artísticos y sociales más relevantes del Estado.



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Información vinculada a escenarios donde la sociedad puede ser parte de cambios y mejoras mediante la participación ciudadana.



OPINIÓN Y DEBATE

Se caracteriza por la exposición y argumentación de pensamiento acerca de temas de interés público con diferentes puntos de vista a cargo de especialistas en la materia.



DEPORTES

Son programas de participación que incluyen una programación variada en diversos ambientes, cultura física, educación física, recreación y deporte escolar en la entidad, nivel nacional e internacional.



CULTURA Y ARTES

Espacio destinados a promover la diversidad cultural con la que se cuenta a nivel estado, nacional e internacional, en temas como cine, gastronomía, música, arquitectura, danza, literatura y fotografía.



TURISMO

Material enfocado a promover la gastronomía, actividades recreativas y sociales entre otras de los principales destinos turísticos que ofrece Oaxaca en sus ocho regiones.



MEDIO AMBIENTE

Informar y educar a la sociedad sobre el cuidado del medio ambiente e implementación de las tecnologías sustentables.



CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Difundir el conocimiento científico y el desarrollo tecnológico en las diferentes audiencias donde se abordan los diferentes temas sobre ciencia, nuevas tecnologías, usos, descubrimientos y actualizaciones en pro del desarrollo humano y social.

Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right side of the page.



TELEVISIÓN

El 2022 representa un año de nuevas pruebas para la Dirección de Televisión puesto que representa la conclusión de un proyecto sexenal, el cual le apostó a la defensa de los derechos de las audiencias, mediante la generación de un mayor número de contenidos de calidad. En dicho año, se propone garantizar en casi su totalidad cada una de las barras de contenidos, con mínimo una producción anual.

La directriz está centrada en informar sobre los avances que existen en materia de salud frente a la COVID-19, por lo cual se destinará un porcentaje elevado a la barra de salud con contenidos diversos y programación semanal. Además, se continuará con la transmisión de contenidos educativos del programa “Aprende en Casa”, en coordinación del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).

Dicha proyección en el presente Plan de Anual de Trabajo estará en consonancia con los recursos humanos, técnicos y sobre todo financieros con los que contará la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión; así como de elementos adversos a este medio público.



NOTICIAS

Como parte de las metas para el 2022, la Dirección de Noticias llevará a cabo la transmisión de 768 noticieros de lunes a sábado en los horarios establecidos en televisión y radio. De igual manera se prevé la realización de 240 avances informativos de lunes a viernes y se continuarán realizando reportajes y entrevistas en vivo de diversos temas.

Cabe señalar que dichas cifras se pueden modificar debido a la pandemia de la COVID-19, sin embargo, la Dirección de Noticias buscará e implementará alterna-

tivas para continuar mejorando la operatividad del área, así como seguir trabajando de manera conjunta con autoridades municipales que soliciten cobertura, con la intención de cumplir en tiempo y forma con las metas establecidas y superarlas para el siguiente año.

RADIO

Para el año 2022, la Dirección de Radio ha definido un plan de trabajo que busca abarcar la mayor cantidad de temáticas posibles según los criterios establecidos en las barras programáticas, así como en el Plan Estatal de Desarrollo, donde se incorporarán proyectos para sumar a la generación de contenidos de salud, ciencia y tecnología, cultura y artes, servicio social, participación ciudadana, diversidad lingüística e indígena, ecología, sector primario, educación, desarrollando una estrategia de públicos amplios y diversos, impulsando la diversificación y creando alianzas con instituciones, sociedad civil, órganos gubernamentales, medios de comunicación y ciudadanía en general para que los contenidos abarquen una gama amplia de posibilidades. Es así como a los programas icónicos de las frecuencias radiofónicas se sumarán contenidos desarrollados con diferentes visiones y privilegiando siempre la libertad de expresión y los derechos de las audiencias. Seguiremos pendientes de los factores externos que influyen en la vida de la ciudadanía como lo son los temas de salud, tecnología, medio ambiente, clima socio político, educativo y demás variables que ayudarán a incorporar contenidos de actualidad y con un tratamiento ético de la información basándonos siempre en nuestro manual de estilo y nuestra guía operativa de las frecuencias radiofónicas de la CORTV.

➤ PROGRAMAS ESPECIALES

➤ TELEVISIÓN

Para este año CORTV Televisión planea lograr como mínimo, el mismo número de programas especiales, teniendo como principal proyecto a realizar las transmisiones de la Guelaguetza en su edición 2022.

A lo largo del año, se crearán programas especiales que involucren una producción específica para actividades que destacarán en el quehacer artístico-cultural de los oaxaqueños, y, sobre todo será en el tercer trimestre del año, el que contendrá mayor actividad de producción, por las actividades de las fiestas de julio en Oaxaca, cuya proyección se visualiza como probablemente presencial.

Durante el primer trimestre se pretende dar continuidad a los programas planificados en el 2021, realizar los programas especiales del Carnaval de Putla; así como del Día de la Mujer y retomar las transmisiones especiales de la Liga Mexicana de Béisbol.

Entre los programas gubernamentales se encuentran la Ceremonia del Grito de Independencia, así como el Informe de Gobierno que presentará el Mandatario Estatal en su sexto año de Gobierno.

➤ NOTICIAS

Como parte de los programas especiales, la Dirección de Noticias realizará durante el 2022 noticieros especiales durante la Guelaguetza y la temporada de día de muertos, un programa especial con motivo de la Feria del Mezcal y la transmisión del 6to Informe de Gobierno.

RADIO

Los eventos especiales del siguiente año dependerán de las circunstancias y posibilidades que la contingencia por COVID-19 permitan, tomando siempre en cuenta los eventos que impactan invariablemente en la tradición y costumbres del estado de Oaxaca, así como eventos que las instancias ciudadanas e instituciones soliciten de manera pertinente para poder desarrollarlos. Cabe destacar que eventos como Guelaguetza, Día de muertos, conciertos y demás acontecimientos son parte de la regularidad de transmisión en las frecuencias radiofónicas de la CORTV.

MANTENIMIENTO DE ESTACIONES REPETIDORAS

Con la finalidad de mantener en correcto funcionamiento las estaciones repetidoras de Radio en Frecuencia Modulada (FM) y las Estaciones Repetidoras de Televisión Digital Terrestre (TDT), de acuerdo a los parámetros autorizados por el órgano regulador el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), para el año 2022 se contempla realizar mantenimientos preventivos a los equipos de transmisión e infraestructura (Instalación eléctrica, Sistema de Enfriamiento, casetas, torres, limpieza de los predios y carga de combustible a las plantas de energía de las estaciones regionales).

La programación de las visitas a las estaciones repetidoras puede ser modificada por los diferentes fenómenos naturales que afectan a las regiones del estado (vientos, lluvias, sismos, descargas eléctricas, entre otros), así como la actualización y/o renovación de convenios de colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública (C4), autoridades municipales y comunales.

Para el año 2022 se realizarán las gestiones correspondientes para ampliar la cobertura con la señal de Televisión Digital Terrestre, considerando que se cuenta con nueva concesión y comprende cobertura estatal, convirtiendo de esta

manera las estaciones repetidoras del interior del estado en Estaciones complementarias y deja opción para incrementar la cobertura en lugares donde no se cuenta con la señal radiodifundida de TV, considerando 5 nuevas repetidoras, así como la actualización de la cadena de transmisión de la señal de satélite con la cual se envía la señal a todas las estaciones repetidoras de Radio y Televisión instaladas en el territorio estatal.

De igual manera se contempla la reinstalación de las estaciones XHPLH-FM y XHCPBR-TDT (Complementaria), cuya población a servir es San Pedro Pochutla, dichas estaciones se vieron afectadas por el sismo del pasado 23 de junio de 2020.



6. PROGRAMA DE TRABAJO

Componente	Área responsable	Unidad de Medida	1° Semestre		2° Semestre		Total
Producción y Transmisión de Programas de Televisión	Dirección de Televisión	Programas	458		475		930
Actividad	Área responsable	Unidad de Medida	1° Trim.	2° Trim.	3° Trim.	4° Trim.	Total
Eventos Especiales	Dirección de Televisión	Programa	1	1	2	3	7
Guelaguetza	Dirección de Televisión	Programa	0	0	8	0	8
Eventos Deportivos	Dirección de Televisión	Programa	0	1	0	0	1
Realizar contenidos de televisión propios	Dirección de Televisión	Programa	5	5	5	5	20
Asignar espacios a las coproducciones y contenidos externos	Dirección de Televisión	Programa	2	2	3	2	9
Diseñar la programación del canal de televisión	Dirección de Televisión	Escaletas	13	13	13	13	52
Programas de noticias producidos y transmitidos en televisión	Dirección de Noticias	Noticieros	205	208	211	209	833
Componente	Área responsable	Unidad de Medida	1° Semestre		2° Semestre		Total
Producción y transmisión de programas de radio	Dirección de Radio	Productos totales	547		534		1081
Actividad	Área responsable	Unidad de Medida	1° Trim.	2° Trim.	3° Trim.	4° Trim.	Total
Realizar contenidos de radio propios	Dirección de Radio	Serie radiofónicas	40	30	30	20	120
Asignar espacios a las coproducciones y contenidos externos	Dirección de Radio	Serie radiofónicas	6	6	6	6	24
Diseñar la programación de las estaciones radiofónicas	Dirección de Radio	Cartas programáticas	26	26	26	26	104
Programas de noticias producidos y transmitidos en radio	Dirección de Noticias	Noticieros	205	208	211	209	833
Componente	Área responsable	Unidad de Medida	1° Semestre		2° Semestre		Total
Ampliación de la red de estaciones repetidoras de televisión	Unidad de Operaciones/ Depto. Planeación	Estación	0		0		0
Actividad	Área responsable	Unidad de Medida	1° Trim.	2° Trim.	3° Trim.	4° Trim.	Total
Elaborar proyectos para la ampliación de estaciones repetidoras	Depto. de Planeación	Proyecto	0	0	0	0	0
Instalar y poner en funcionamiento las estaciones repetidoras de televisión	Unidad de Operaciones	Estación	0	0	0	0	0
Componente	Área responsable	Unidad de Medida	1° Semestre		2° Semestre		Total
Mantenimiento de las estaciones repetidoras de radio y televisión	Unidad de operaciones	Mantenimiento	51		51		102
Actividad	Área responsable	Unidad de Medida	1° Trim.	2° Trim.	3° Trim.	4° Trim.	Total
Realizar mantenimiento de la estación central	Unidad de operaciones	Mantenimiento	1	1	1	1	4
Realizar mantenimiento a la red de transmisión de las estaciones repetidoras de televisión	Unidad de operaciones	Mantenimiento	8	8	8	8	32
Realizar mantenimiento a la red de transmisión de las estaciones repetidoras de radio	Unidad de operaciones	Mantenimiento	16	17	17	16	66

7. INDICADORES DE EVALUACIÓN

Componente	Área responsable	Unidad de Medida	1° Semestre		2° Semestre		Total
Producción y Transmisión de Programas de Televisión	Dirección de Televisión	Programas	458		475		930
Actividad	Área responsable	Unidad de Medida	1° Trim.	2° Trim.	3° Trim.	4° Trim.	Total
Eventos Especiales	Dirección de Televisión	Programa	1	1	2	3	7
Guelaguetza	Dirección de Televisión	Programa	0	0	8	0	8
Eventos Deportivos	Dirección de Televisión	Programa	0	1	0	0	1
Realizar contenidos de televisión propios	Dirección de Televisión	Programa	5	5	5	5	20
Asignar espacios a las coproducciones y contenidos externos	Dirección de Televisión	Programa	2	2	3	2	9
Diseñar la programación del canal de televisión	Dirección de Televisión	Escaletas	13	13	13	13	52
Programas de noticias producidos y transmitidos en televisión	Dirección de Noticias	Noticieros	205	208	211	209	833
Componente	Área responsable	Unidad de Medida	1° Semestre		2° Semestre		Total
Producción y transmisión de programas de radio	Dirección de Radio	Productos totales	547		534		1081
Actividad	Área responsable	Unidad de Medida	1° Trim.	2° Trim.	3° Trim.	4° Trim.	Total
Realizar contenidos de radio propios	Dirección de Radio	Serie radiofónicas	40	30	30	20	120
Asignar espacios a las coproducciones y contenidos externos	Dirección de Radio	Serie radiofónicas	6	6	6	6	24
Diseñar la programación de las estaciones radiofónicas	Dirección de Radio	Cartas programáticas	26	26	26	26	104
Programas de noticias producidos y transmitidos en radio	Dirección de Noticias	Noticieros	205	208	211	209	833
Componente	Área responsable	Unidad de Medida	1° Semestre		2° Semestre		Total
Ampliación de la red de estaciones repetidoras de televisión	Unidad de Operaciones/ Depto. Planeación	Estación	0		0		0
Actividad	Área responsable	Unidad de Medida	1° Trim.	2° Trim.	3° Trim.	4° Trim.	Total
Elaborar proyectos para la ampliación de estaciones repetidoras	Depto. de Planeación	Proyecto	0	0	0	0	0
Instalar y poner en funcionamiento las estaciones repetidoras de televisión	Unidad de Operaciones	Estación	0	0	0	0	0
Componente	Área responsable	Unidad de Medida	1° Semestre		2° Semestre		Total
Mantenimiento de las estaciones repetidoras de radio y televisión	Unidad de operaciones	Mantenimiento	51		51		102
Actividad	Área responsable	Unidad de Medida	1° Trim.	2° Trim.	3° Trim.	4° Trim.	Total
Realizar mantenimiento de la estación central	Unidad de operaciones	Mantenimiento	1	1	1	1	4
Realizar mantenimiento a la red de transmisión de las estaciones repetidoras de televisión	Unidad de operaciones	Mantenimiento	8	8	8	8	32
Realizar mantenimiento a la red de transmisión de las estaciones repetidoras de radio	Unidad de operaciones	Mantenimiento	16	17	17	16	66

8. GLOSARIO

Para efecto de lo señalado en el presente documento se estará a lo siguiente:

Año Base: Hace referencia al año inmediato concluido.

Avance Informativo: Es el resumen o previo de la información más relevante que se transmitirá en el noticiario, tiene una duración aproximada de 3 minutos.

Barra programática: Es el conjunto de programas definidos en una misma categoría temática, la cual suele encontrarse en una misma posición de horarios a lo largo de la semana.

Emisión de noticias: Es donde se da a conocer la información de los hechos más relevantes que acontecen a nivel estatal, nacional y en ocasiones internacional, compuesto por imágenes, vídeos, música, fotografías, voz off y con una duración determinada.

Emisión radiofónica: Producto comunicativo de carácter masivo, con una duración específica, determinado por su contenido y compuesto de elementos sonoro, voces, música y efectos.

Emisión Televisiva: Producto comunicativo de carácter masivo, definida por un tiempo específico, determinado por su contenido y compuesto de elementos audiovisuales.

Frecuencia: Señal para la cual es enviada nuestra señal de televisión.

Parrilla de programación: Es la síntesis de la oferta programática de una emisora contiene el título de los programas y el espacio temporal que ocupan, así como el día en el que se emiten.

Programa: Emisión periódica única o seriada transmitida por televisión o radio, agrupada bajo título o cabecera común.

Radiodifusión: Propagación de ondas electromagnéticas de señales de audio o de audio y video asociados, haciendo uso aprovechamiento y explotación de las bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico, incluidas las asociaciones a recursos orbitales, atribuidas por el instituto a tal servicio, con el que la población

puede recibir de manera directa y gratuita las señales de su emisor utilizando los dispositivos idóneos para ello.

Serie Radiofónica: Conjunto de emisiones radiofónicas transmitidas a lo largo de un periodo determinado, correspondientes a un mismo proyecto.

Telecomunicaciones: Toda emisión, transmisión o recepción de signos, señales, datos, escritos, imágenes, voz, sonido o información de cualquier naturaleza que se efectúa a través de hilos, radioelectricidad, medios ópticos, físicos u otros sistemas electromagnéticos, sin incluir la radiodifusión.

A vertical column of five handwritten signatures in blue ink, located on the right side of the page. The signatures are stylized and appear to be initials or names.

FIRMA

M.C. MARTÍN DE JESÚS VÁSQUEZ VILLANUEVA
DIRECTOR GENERAL
AUTORIZÓ

C.P. SARA JOSEFINA JUÁREZ MEJÍA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REVISÓ

MTRO. JESÚS ARELLANO HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE TELEVISIÓN
ELABORÓ

LIC. LIZBETH ABIHAIL GREGORIO ROJAS
DIRECTORA DE NOTICIAS
ELABORÓ

LIC. CARLOS ALBERTO CRUZ DÍAZ
DIRECTOR DE RADIO
ELABORÓ

ING. NOEL ZAMORA SÁNCHEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE OPERACIONES
ELABORÓ

DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN
Y EJERCICIO PRESUPUESTAL
INTEGRÓ